

La Semana

Reforma al Estado y su rol en la nueva Constitución

Reforma y modernización del Estado son dos conceptos estrechamente relacionados. El primero hace referencia a cambios en la orientación política del Estado, en tanto que el segundo denota la actualización que requieren los aparatos administrativos de los poderes públicos para dar satisfacción a las aspiraciones ciudadanas.

Hasta ahora Chile ha tenido dos intensos procesos de reforma del Estado, uno a mediados de la década de 1920, cuando transitó desde un Estado liberal extremo o *laissez faire* a uno interventor, y otro a fines de la década de 1970 y principios de la de 1980, cuando pasó a una inacabada e incorrecta forma de Estado subsidiario. Los inicios de la década de 2020 verán una tercera reforma del Estado, cuando en el contexto de la redacción de una nueva Constitución, los actores políticos pugnen por dar forma a un tipo de Estado congruente con sus visiones ideológicas.

En el ámbito de la reforma del Estado, el clamor ciudadano exige mayores niveles de responsabilización, rendición de cuentas real –y no como un mero ejercicio expositivo–, transparencia y efectividad de los poderes públicos. Aunque la existencia de órganos autónomos es una condición necesaria para lo anterior, la cuestión acerca de cómo evitar la captura, sesgos, excesos, ineficacia e ineficiencia en ellos es de la máxima importancia en el proceso de reforma del Estado en que Chile está inmerso. Así, la pregunta que reiteradamente habrá que responder es ¿quién controla al Contralor y a la Contraloría, al Ministerio Público, a la Defensora de la Niñez, a la Corte Suprema, al Tribunal Constitucional, al Instituto Nacional de Derechos Humanos, a la Agencia Nacional de Investi-



La reforma del Estado es una cuestión esporádica y episódica, pero la modernización es permanente y requiere compromisos sostenidos desde el nivel político"

MAURICIO OLAVARRÍA
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, USACH

gación y Desarrollo (ANID), entre otros? La respuesta a esta pregunta, en cada caso, será el necesario desafío que habrá que enfrentar, pues los mecanismos actuales de responsabilización se han mostrado insuficientes o fuertemente propensos a la manipulación política, lo que contradice el imperativo ético de imparcialidad y orientación al interés público.

En el plano de la modernización de la administración pública, los desafíos apuntan a dar mayor agilidad, eficacia, eficiencia y transparencia a su accionar. La creciente incorporación de renovadas tecnologías que alivianen y desburocraticen la gestión, que den expedición a la atención de ciudadanos y a los servicios que estos reciben, deberá ser una acción permanente. Junto con ello, la reforma del régimen jurídico de los empleados públicos, avanzar más decididamente en la profesionalización de la función pública, evitar el patronazgo y coteo político en la designación a los cargos y

empleos públicos, y establecer una estructura de incentivos que potencien la gestión de calidad, la respuesta oportuna y la satisfacción ciudadana será una tarea inescapable.

Acrescentar los niveles de transparencia será otro de los necesarios ámbitos que deberá considerar la reforma y modernización del Estado. En este plano, avanzar en la agenda de gobierno abierto para potenciar la participación ciudadana, la colaboración entre órganos estatales y con la sociedad civil, la calidad y efectividad de la acción pública para el mayor beneficio ciudadano deberá ser prioridad en la agenda política.

La reforma del Estado es una cuestión esporádica y episódica, pero la modernización es permanente. Requiere de compromisos sostenidos desde el nivel político que lleven a generar acciones permanentes en la maquinaria administrativa del Estado para responder pronta y adecuadamente a las aspiraciones ciudadanas. Es lo propio de un Estado democrático.

OPINIÓN



La discusión política y técnica está situada actualmente de manera binaria: defender el principio de subsidiariedad o apuntar a un estado social de derechos"

RAFAEL PIZARRO
JEFE CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA UTEM

El proceso constituyente continúa avanzando en medio de la pandemia, crisis social y por cierto, el propio problema institucional de legitimidad y eficiencia de las respuestas estatales. En este contexto de incertidumbre, retos y nuevas realidades debiese comenzar a establecerse con más fuerza, precisión y detalle, la discusión del rol del Estado.

El actual es subsidiario y según la opinión de diversos actores, este debiese ser superado y ampliado a un proceder más activo, de mayor incidencia y garantías en favor de las y los ciudadanos. La discusión sobre cuál será el rol del estado que se establecerá en la nueva constitución, será la discusión estratégica y quizás la disputa cultural de mayor relevancia entre los constituyentes. De aquella definición, se responderán interrogantes tan importantes como ¿Cuál será el rol?, ¿De qué manera lo realizará?, ¿Cómo se garantizará? Y de qué forma las y los ciudadanos podrán reclamar lo establecido.

La respuesta a estas preguntas nos arroja diversas orientaciones en materia de institucionalidad, nacionalidad, ciudadanía, derechos y deberes del gobierno, la administración del Estado, el congreso, las leyes, el poder judicial, entre otros. En definitiva, esta constitución establecerá un nuevo arreglo institucional y social, que reflejará el Chile actual y el que queremos proyectar, una carta de navegación normativa que guiará las acciones gubernamentales, del mercado, la sociedad civil y las personas. El campo de juego está a la vista, las preguntas sobre la mesa y las respuestas, será tarea de los y las constituyentes electos.

Hablamos de aspectos tales como: Los derechos que consagrará, cuáles serán fundamentales a la hora de decidir y cómo se garantizarán los mismos. Por ejemplo, el derecho a la actividad económica será superior o más relevante que el derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación o el derecho al agua y especialmente al agua

potable será más importante que el derecho de propiedad del mismo. Son disyuntivas de carácter ideológico que se harán presentes en la discusión, porque no se trata de conceptualizaciones antojadizas, sino que las mismas tendrán impacto y efecto sobre el país, su desarrollo, territorios y personas.

La discusión política y técnica con respecto al rol del estado, está situada actualmente de manera binaria, donde por un lado están los que defienden el principio de subsidiariedad del estado y otros que apuntan a un estado social de derechos: la primera establece y limita al Estado a actuar solo en los ámbitos y áreas que el sector privado no participa o presenta fallas, en definitiva, el mercado posee un rol relevante y central para el desarrollo de acciones. Por otro lado, el estado social de derecho busca garantizar la vida digna de las y los ciudadanos estableciendo una serie de prestaciones garantizadas por el Estado.

Por tanto, debemos evaluar cuales son las condiciones, formas y mecanismos de reclamo por las condiciones incumplidas, que será un debate complementario a la anterior mencionada. Mientras tanto debemos dejar como tarea específica el responder a los temas de salud, educación, seguridad social, trabajo, vivienda, seguro de desempleo, acceso a la cultura, medio ambiente entre otros.

Finalmente, el rol de estado será la gran batalla ideológica, cargada de aristas de impacto que la hacen sustantiva; será también, la discusión más compleja que orientará y permitirá acotar las siguientes discusiones y por tanto, destrabar gran parte de los asuntos que hoy aparecen complejos de llevar.

TOP FIVE

POLÍTICA



Último mensaje del Presidente Piñera

El último mensaje del segundo mandato del Presidente Sebastián Piñera estuvo marcado por un anuncio fuera de todo libreto, como es la urgencia al proyecto de ley de matrimonio igualitario, que tomó por sorpresa incluso a sus propias filas, y abrió un debate donde sectores conservadores ya declararon su rechazo total a la iniciativa.

REGIÓN



Movilidad aumentó las últimas semanas

Un 14,2% se redujeron los desplazamientos en la Región de Nuble durante las últimas cuatro semanas, según indica el reciente estudio de movilidad elaborado por el Instituto de Data Science de la UDD, junto a Movistar y Cisco, lo que refleja un aumento, ya que en el mes anterior se alcanzó a reducir en un 24,2% la movilidad.

PANDEMIA



ICOVID Chile alerta por altos niveles de contagios

El último reporte de la principal plataforma científica del país muestra que se están superando los 35 casos nuevos por cada 100 mil habitantes, con una tasa de transmisión que se eleva a 1,06 y un aumento en la positividad que se alza a 11,2%. 14 de las 16 regiones tienen un nivel de ocupación hospitalaria superior al umbral crítico.

CHILLÁN



Expropiaciones en Huambalí y Diagonal Las Termas

Nuevos avances se han registrado en las últimas semanas respecto del proceso de expropiaciones que se realizan en Huambalí y la prolongación de Diagonal Las Termas. El Minvu y el Serviu esperan concretar adquisiciones de terrenos antes de diciembre. En total son 108 lotes que deberán ser expropiados en ambas avenidas.

CIENCIA



Primera secuencia completa de un genoma humano

Un equipo internacional de científicos consiguió, por primera vez en la historia, secuenciar el genoma completo de un ser humano, compuesto por 3.055 millones de nucleótidos. Este avance podrían ayudar a buscar errores en el ADN y que pueden conducir a enfermedades, como el cáncer, por ejemplo.